





que se ejercita al elegir entre pensar ó no pensar: libertad de contrariedad, que se emplea eligiendo entre pensar bien ó mal, sea lógica, sea moralmente: libertad de elección propiamente dicha, que se verifica cuando se escoge entre dos ó más bienes. Es evidente que, á pesar de toda coacción, inclusive el divino impulso de la gracia, como expresamente lo define el Santo Concilio Tridentino al tratar de la justificación, <sup>1</sup> puede el hombre, aunque no impunemente, creer ó no creer; pues el obsequio de nuestra fe es racional, libre, meritorio, como práctica de una virtud teológica.

Aquí diremos de paso, que si la Santa Iglesia ha castigado y de alguna manera castiga la heregía externa, es porque ésta, no sólo es un grave pecado contra Dios, sino un grave escándalo y atentado contra los inocentes, ignorantes ó sencillos: la caridad bien ordenada exige que al extraviado se le traiga al buen camino, empleando, si necesario fuese, los medios coactivos; es el principio en que se funda toda legislación penal. Hasta la naturaleza misma tiene su coacción bien dolorosa para el que se atreva á violentarla. La inquisición en particular fué obra de circunstancias, y se quiso, con ella, impedir que el error se propagase; contener los horrores de las guerras religiosas: fué en el orden moral lo que las medidas extremas que se toman en el orden físico, para evitar los avances del cólera ó de la peste bubónica, aunque parezcan crueles son necesarias y oportunas.

Pero, por más vuelo que queramos dar á la libertad de pensar, la vemos detenida por leyes necesarias é inmutables, cuya observancia es imprescindible, si hemos de pensar rectamente. Hay leyes que gobiernan el hecho psicológico del pensamiento, y le combinan con la volición y demás facultades: hay leyes que deben observarse para que el pensamiento resulte lógicamente verdadero: hay criterios que sujetan

<sup>1</sup> *Si quis dixerit, liberum hominis arbitrium a Deo motum et excitatum . . . . neque posse dissentire, si vult. . . . anathema sit. | Sess. VI. can. IV.*

con mano de hierro á la razón; hay, en fin, leyes que regulan la moralidad de los actos intelectuales; luego el pensamiento no es tan libre como á primera vista parece y lo creen los libres pensadores. El libre pensador que conculcara las primeras de esas leyes, sería un imbécil; el que desdenara las segundas y terceras, sería un desequilibrado, un loco; el que conscientemente, ó por ignorancia vencible quebranta las últimas, es más ó menos, ante Dios y ante la propia conciencia, un criminal; el que blasfema contra las sagradas leyes que relacionan al hombre con su Criador, es un impío. Y todo esto aunque lo nieguen, aunque se pongan mohinos; porque la verdad es la verdad, el libre ó libertino pensamiento y el lenguaje desvergonzado, no destruyen la esencia de las cosas.

Por libre que sea nuestra vista tiene forzosamente que sujetarse á leyes anatómicas, fisiológicas, ópticas y hasta morales.

Además, la autoridad, bajo ciertas condiciones, es un criterio infalible; la hay divina y humana, existe en la Religión, en la Filosofía, en la historia, en todas las ciencias, y aún en las mismas matemáticas; no hacemos injuria á los libres pensadores si aseguramos que no hay uno por millón que raye á la altura de Newton, y que al paso que admire al genio no tenga que creerle bajo su palabra. ¿Y qué diremos de la vida social? suprimid la autoridad, es decir, la fe en el testimonio ajeno, y os veréis envueltos en un caos más espantoso que el que precedió á la formación del mundo.

¡La demostración! ¡la demostración! existe, la damos, pero cerráis voluntariamente los ojos y negáis *a priori* por aversión, no por convicción. Además, en buena Filosofía, ni todo puede demostrarse, ni todo necesita demostración, comenzando desde los primeros principios ó ideas más fundamentales de las ciencias; y, al fin, tanta demostración se necesita para negar como para afirmar.



Concretándonos ahora á la revelación, veamos la absoluta carencia de criterio en los libres pensadores, desde el momento en que á los católicos no se nos exige creer absurdos. Nosotros pensamos así: las verdades de nuestro credo religioso pueden ser conocidas de diversos modos. Hay muchas que son accesibles en general á las fuerzas de la razón: hay otras, como los *misterios*, que superan el alcance natural de nuestro entendimiento. En cuanto al modo de conocerlas, puede ser 1º por la fe, ó sea, creyendo en ellas porque nos las propone la Iglesia, dotada de autoridad infalible en materia de fe y costumbres por su divino Fundador: 2º científica, pero teológicamente, demostrando la verdad por principios revelados: 3º científica, pero filosóficamente, probando la verdad con argumentos humanos. Debemos advertir que esta última demostración, cabe sólo en puntos que no traspasan los límites de la razón. En los misterios la demostración es indirecta, pues si no son evidentes en sí, son empero evidentemente creíbles y eso nos basta; porque no olvidamos que hay diferencia infinita entre que una cosa sea *sobre* la razón y que sea *contra* la razón.

La fe divina, así en el hombre sabio, como en el ignorante, descansa esencialmente en la autoridad de Dios que revela y de la Iglesia que propone; y ¿cómo pudiera ser de otra manera, siendo que la mayor parte de los individuos carecen de penetración, de erudición, de criterio, de tiempo, ó de alguna otra circunstancia para engolfarse en abstrusas especulaciones? Por eso Dios ha sido infinitamente misericordioso al revelarnos las verdades, y ha sido providente al exigirnos la fe, que por otra parte es corto obsequio en honor de Aquél que no puede engañarse ni engañarnos.

Es una torpísima calumnia, un bruto no la dijera, que la fe y la razón, ó la fe y la ciencia estén reñidas ó sean inconciliables. Repugna intrínsecamente tal oposición. Si alguna vez hay contradicción aparente, es, porque en realidad se

procede con *ignorantia elenchi*, en aquel caso concreto, ó se toma por ciencia lo que no es ciencia, sino sólo alguna opinión ó hipótesis; ó se toma por verdad revelada lo que quizá no sea más que opinión de algún teólogo. Requiere el más sano y elevado criterio, para saber conciliar ambos órdenes de verdades.

Mas, en el campo contrario se han fosilizado ya desde el siglo XVIII algunas declamaciones, burlas, blasfemias y calumnias que vienen repitiéndose diariamente sin más aditamento que el encono de quien las profiere: eso, sin embargo, no es argumentar, es injuriar, y en ese terreno nos damos por vencidos desde el principio de la contienda.

Sirvan estas reflexiones para juzgar rectamente de un libro de 400 páginas y cuya portada es como sigue: *El Libro Pensador. | Periódico político, filosófico, literario. | Organo de la Sociedad de Libres Pensadores de México, instalada el día 5 de Mayo de 1870. | México. Imp. de V. García Torres, á cargo de M. Escudero. Calle de San Juan de Letrán número 3. | 1870.*

Ignoramos si además del expresado volumen se publicó algún otro; pero basta por sí solo para darnos idea de aquella Sociedad y de sus furibundos organizadores. Aparecen en el libro como miembros de la Sociedad los CC. Ignacio Manuel Altamirano, intransigente demagogo á la usanza de Ramírez (el Nigromante); Justo Sierra, actual Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública; Santiago Sierra, que poco después pereció en un duelo; Julián Montiel y Duarte; Francisco Bulnes, célebre ya por sus extravagantes ideas acerca de la patria y de otros puntos sociológicos; Emilio Ordaz; Manuel Martínez de Castro; José G. Zamora. Hay también artículos firmados con pseudónimos, á saber, Omega, Eleutheros, Leunam (Manuel), Crysothoro, Delta, Bag ó Gab; no sabemos qué soldados ocultaron el bulto en las almenas. En esa batalla esgrimieron *la ardiente espada*



V. G. Gostkowski; Manuel M. Flores, Agustín F. Cuenca y Manuel M. Acuña, épicos cantores de los descomunales encuentros; José Patricio Nicoli; Sixto Moncada; José María Vigil; Juan González Alcázar; G. T. (oaxaqueño); Julio Zárate; Manuel María Romero; Luis Hahn; Severo Cosío; J. Sinear; J. A. S. y R.; F. Herrera; Manuel de la Revilla; Gustavo A. Baz y Juan B. Marmolejo.

Si queremos penetrar al fondo del libro, y si honradamente hemos de expresar lo que pensamos y sentimos, tenemos que confesar que de lo poco que hemos leído, ésto es lo más impío, blasfemo y soez que ha caído en nuestras manos. Una persona que se estime en algo se avergonzará de pasar los ojos por esas páginas escritas muchas de ellas con odio nada velado, y que no son ni pueden ser la manifestación de una escuela filosófica.

En tal libro no hay juicio sereno, no hay libre pensamiento, no hay más que furor satánico contra el catolicismo. Hacen ahí causa común los incrédulos y los protestantes, lo cual no deja de ser un contrasentido. Se blasfema contra Dios nuestro Señor y sus divinos atributos; se niega la divinidad de Jesucristo, la inspiración sobrenatural de las Sagradas Escrituras; se desconoce con negra ingratitud la obra civilizadora de la Iglesia; acógense en cambio con innoble fruición, sin crítica ni discernimiento, las calumnias inventadas por los enemigos de nuestra adorable Religión; se exageran hechos punibles de algunos individuos, que al cabo fueron hombres, y se deducen de todo las más absurdas consecuencias.

Era tan grande el extravío de razón, la ceguedad de algunos libres pensadores, que tomaban por Iglesia lo que no es la Iglesia; por Teología, lo que ni etimológica ni científicamente es Teología; por Filosofía, lo que no es ni puede ser Filosofía; por ciencia, lo que no es ciencia; por historia, lo que no es historia, sino lo que por el momento venía á

las mentes á cada libre pensador, lo cual implica negación del carácter absoluto de la verdadera Iglesia, de la verdadera Teología, de la verdadera Filosofía, de la verdadera ciencia y de la verdadera historia. Es tan burdo el procedimiento, que á primera vista se ve cómo forjan al capricho un enemigo fantástico, para tener el gusto de desbaratarlo.

La decantada inquisición y la persecución á los sabios, se pondera para abusar de la ignorancia; porque los dos ó tres sabios perseguidos no lo fueron bajo el respecto de sabios, sino porque se metían á teólogos ó pretendían conciliar opiniones nuevas, quizá entonces no evidentemente demostradas; los otros sabios son en su mayor parte mentiras de Llorente y compañía; pero en realidad no pocos fueron brujos, hechiceros, judaizantes, iluminados, lascivos, etc., etc., etc., librespensadores y libres facedores.

Y qué, ¿no habrán sido más las inocentes víctimas de la persecución liberal, á contar desde la revolución francesa? ¿no habrá sido mayor el número de sabios aherrojados en inmundas cárceles, desterrados, guillotinado, ó fusilados, que el de los quemados vivos por la inquisición? "Eso les toca decirlo á los ciegos de Madrid."





las ideas y en las prácticas de la filosofía  
 de los siglos XVIII y XIX. En el siglo XVIII  
 se ve el predominio de la filosofía racionalista  
 y de la filosofía empirista. En el siglo XIX  
 se ve el predominio de la filosofía positivista  
 y de la filosofía crítica. En el siglo XX  
 se ve el predominio de la filosofía existencialista  
 y de la filosofía fenomenológica.

Y que no habrán sido más las locuciones  
 de la filosofía liberal y de la filosofía  
 positivista. En el siglo XIX se ve el  
 predominio de la filosofía positivista  
 y de la filosofía crítica. En el siglo XX  
 se ve el predominio de la filosofía existencialista  
 y de la filosofía fenomenológica.



L. N. V.

CAPITULO XVII.

NUEVOS DATOS PARA LA HISTORIA DEL POSITIVISMO EN MÉXICO.

I

EL SISTEMA POSITIVISTA.

**L**os jacobinos ó liberales extremistas del borrascoso tiempo de la Constitución, de la guerra de tres años y del Imperio, eran, con pocas excepciones, hombres salidos de las escuelas católicas; pero por una de esas inconsecuencias tan frecuentes en la historia de la humanidad, se lanzaron á la revolución masónica sin conocer freno; pues renegaron de todo principio religioso. Los constituyentes y los reformistas proclamaron y sancionaron las modernas y exageradas libertades, con las cuales quedó definitivamente implantada la educación laica y hostil al catolicismo, y en ella ha ido amamantándose la nueva generación liberal.

Las escuelas oficiales han sido y son generalmente positivistas, sobre todo á partir de la organización de la Escuela Nacional Preparatoria, y ese sistema será en gran parte responsable del porvenir de México. Ya nos hemos ocupado de este punto trascendentalísimo, tanto en el orden filosófico, como en el orden social.

El positivismo tiene su parte verdaderamente científica y su parte falsa; no lo censuramos por lo primero, sino por lo



segundo. El positivismo debe considerarse bajo el respecto de la experimentación y bajo el de la deducción. En la primera es exagerado é incompleto y, en consecuencia, causa de errores; en la segunda, ó adultera la naturaleza de ese procedimiento, ó niega su legitimidad, ó procede en la deducción negando. Cree pomposa y neciamente poseer la única clave del arte, de la ciencia, de la moral, de la política y de la futura grandeza de los pueblos: de hecho ahoga en la juventud todo noble ideal que traspase la esfera de la materia y de los sentidos; apaga la antorcha de la fe, niega el más allá, rechaza como rancio é importuno cuanto concierne á la metafísica; quiere que el individuo, la familia, la escuela, el estado, la humanidad, se desenvuelvan y marchen solo dentro de ese mezquino y enervante criterio. La Iglesia en su sentir, está de sobra, es falsa, es perniciosa, hay que eliminarla por completo y sustituirla con la escuela, con la ciencia, pero escuela y ciencia necesariamente materialistas. En suma, todo el hombre debe evolucionar en el campo de la materia, con un solo medio, la observación sensible, ó, si se quiere, con el discurso inductivo de un entendimiento que no es más que materia organizada.

## II

## REFUTACION DEL POSITIVISMO.

*“Las doctrinas positivistas en Francia.—Por el Abate A. Guthlin, Profesor de Filosofía en el Gimnasio Católico de Colmar.—Traducida al castellano.—Edición de “La Voz de México.”—México.—Imprenta de J. R. Barbedillo y Cia.—Montealegre núm. 15.—1881.* Esta obra constituye una de las primeras y más sólidas refutaciones de los errores que entraña el Positivismo.

## III

## EDICIÓN DEL DISCURSO DEL R. P. FÉLIX.

Sobre el escaso valor científico de ese sistema y sobre sus fatales consecuencias, han disertado magistralmente muchos filósofos católicos y todos los espiritualistas modernos, sin excluir á los partidarios del credo liberal.

Es famoso entre otros escritos antipositivistas el inmortal discurso del R. P. Félix, discurso que debe ser leído y meditado por todo aquel que en serio se preocupe por los grandes problemas filosóficos. Hay una edición mexicana cuya portada dice: *La negación positivista y su valor científico.—Discurso pronunciado en Nuestra Señora de París, por el P. Félix.—Publicado por “La Discusión.”—México.—José M. Sandoval, Impresor.—Jesús María núm. 4.—1882.*

## IV

## VERSIÓN CASTELLANA DE LA OBRA DE G. TIBERGHIEU.

La oposición á los avances del positivismo, ha sido constante de parte de la prensa católica que ha publicado incontables artículos de refutación; alguna vez el gobierno mismo ha querido ser justo, ha hecho paladinas y preciosas confesiones que hemos tenido el cuidado de recoger para la historia; estuvo algún tiempo oficialmente prohibido ese sistema; hombres en fin, de la talla del Señor Vigil y del Señor de la Peña, han alcanzado gloriosos triunfos parciales en favor de las ideas espiritualistas; pero en último resultado todo ha sido inútil, los más generosos esfuerzos se han estrellado ante las preocupaciones de escuela que han invadido ya el elemento oficial, y se han impuesto atentatoria y tiránicamente á las tiernas inteligencias de incautos niños.



De seguro que á favorecer el movimiento antipositivista coadyuvó D. José María del Castillo Velasco, dando á luz pública en lengua castellana las obras del célebre krausista Tiberghien, autor adoptado como texto algún tiempo en la Escuela Preparatoria. *Lógica.—La ciencia del conocimiento.—Versión castellana de la obra escrita por G. Tiberghien, Dr. en Filosofía y Profesor en la Universidad de Bruselas—por José M. del Castillo Velasco.—Primera parte.—Teoría general del conocimiento, sus orígenes, sus leyes y su legitimidad.—México—1875.—Librería Madrileña, Portal del Aguila de Oro núm. 5.—Impreso por Castillo Velasco é hijos.—Calle de la Mariscala núm. 4.*

Comprendido en el mismo volumen del ejemplar que poseemos, hállase el segundo tomo, con igual portada, menos lo que se refiere á la materia de que se trata y al año de la impresión: *Segunda parte.—Organización del conocimiento, sus formas, su valor, su método.—Teoría de la ciencia—... 1878.*

En Puebla, año 1879, se dió á la estampa la obra de Tiberghien: *Los Mandamientos de la humanidad, ó la vida moral en forma de catecismo según Krause, traducida por Alejo García Moreno.* Tal libro fué puesto en el Índice con las demás producciones del discípulo de Krause.

## V

## D. ALEJANDRO SÁNCHEZ DE TAGLE.

Tenemos también noticia de un opúsculo antipositivista debido á la pluma de D. Alejandro Sánchez de Tagle; aunque no hemos llegado á verlo, conjeturamos, empero, que las opiniones del autor eran adversas al sistema en cuestión; porque en otro escrito suyo se expresa así: "En un opúsculo que escribimos recién muerto D. Gabino Barreda, dábamos

esta definición del sistema de Comte, perfeccionado por Littré: *El positivismo es la catalepsia del alma.*"<sup>1</sup> Allí mismo dice: "La filosofía positiva con todo lo enana y contrahecha que es, comienza á recibir halagos, y sus pestilentes voces se han dejado oír presagiando males por todas partes; la libertad mal comprendida se desparrama y difunde, ahogando en sus cenagosas aguas el germen de la moral."<sup>2</sup>

Ya que tropezamos con este escritor marcadamente excéntrico,<sup>3</sup> aprovecharemos la oportunidad de dar á conocer un trabajo suyo sobre filosofía sociológica, y es: *Ensayos de Sociología aplicada al País* (México). | *Por Alejandro Sánchez de Tagle.* | México. | *Tip. de Benito Nichols.* | *Calle de Vergara 1.* | 1883.

Importa saber de antemano, que el Sr. Sánchez de Tagle pretendió hacer un libro tan original, como es fuerza que resulte cuando adrede "no se consulta con nadie, ni se abre libro alguno que sirva de saludable ayuda." Además, supuesto que la intención del autor, es nada menos que la de "legar á nuestro pueblo siempre tan sufrido, tan dócil como humilde, un código que le sirva de norma para sus actos en lo porvenir, y pueda por este medio intervenir, apoyado en el derecho real que las instituciones democráticas le concedan, en todo lo que á sus intereses atañe," puede cualquiera, con justicia, esperar el sazonado fruto de prolijos afanes y desvelos, pero, ¡oh desencanto! ya desde el prólogo asienta el escritor que, "en pocos días dió cima á su trabajo." Sin embargo, el corto tiempo pudiera ser relativo sin dejar por eso de ser proporcionado, tampoco; porque en la página 125 confiesa que los *Ensayos Sociológicos* fueron escritos "con suma precipitación, pues que en menos de tres días fueron terminados." (¡!)

<sup>1</sup> *Ensayos de Sociología, etc.*

<sup>2</sup> *Ibidem.*

<sup>3</sup> Le conocimos por los años de 1879 cuando hizo excavaciones en el exconvento de la Concepción, para buscar ¡tres millones de pesos! que nunca parecieron.



Vemos en este opúsculo una prueba irrefragable del desastroso influjo que ejercen las malas lecturas: se adivina á través de aquellas páginas una alma naturalmente buena, que por desgracia ha sido víctima al par que de la falta de Religión, de la falta de método. En ese fárrago indigesto abortado "en menos de tres días," figuran al lado del "gran Santo Tomás," el "gran jurisconsulto Bentham," Kant, Guizot, Cicerón, Mirabeau, Montaigne, Voltaire, Balmes, Licurgo y, como digno coronamiento de tan heterogénea erudición, oiréis resonar el nombre del "insigne demócrata y virtuoso ciudadano, el inolvidable autor de las confesiones, el raro y grandioso talento de Juan Jacobo Rousseau" (?). ¡Vaya un código popular!

Digan lo que quieran los insulsos declamadores de infastas libertades; la censura y prohibición que la Iglesia Católica hace de libros perniciosos es, no sólo esencialmente moral, sino lógicamente y científica. No todos los libros dicen la verdad, el sofisma es hábilmente manejado por los grandes talentos que se alucinan y se extravían, quienes seducen además por los encantos de la elocuencia. No todas las cabezas cuentan con el ingenio, discreción, solidez de principios y rectitud de raciocinio que se requieren, para discernir entre la verdad y el error en cuestiones profundas y complejas.

No se necesita recorrer todo el libro, basta abrirle al acaso, seguros de encontrar en cualquier página errores peligrosísimos para el pueblo. En moral, parece ser utilitarista; así en la página 6, después de definir la ley, añade: "El gran jurisconsulto inglés Bentham reasúmela en la utilidad, que para Santo Tomás es el *bien común*." ¡Protestamos una y mil veces! esa condición de una ley digna de ese nombre, proclamada por el Ángel de las Escuelas, es esencialmente altruista, y muy lejos está de ser la mezquina utilidad de Bentham, el cual pretende que esa sea la única regla de moralidad de los actos humanos.

Afirma categóricamente en la página 6, que, "donde hay derecho, de mandar se entiende, hay ó debe haber abediencia racional," y sin embargo, á renglón seguido abandona la obediencia al veleidoso capricho del súbdito: "Esta obediencia, dice, debe ser el resultado de un pacto entre el que manda y el que obedece, y este pacto no debe contrariar en nada lo que sanciona la ley, siendo nulo ó anárquico si entra en oposición con ella. Satisfechas que hayan sido esas condiciones, cuando el que se había sometido á ciega obediencia se rebela contra ella, no hay motivo de usar violencia con él, pues que desde ese momento quedó deshecho el pacto." En este punto avanza hasta declararse socialista, ó poco menos, proclamando "la insurrección como uno de los más sagrados y salvadores derechos," "que una nación que no se pone en pie cuando se la oprime, es infame ó idiota," y que, "los pueblos que no se sublevan para derrocar del poder á sus abusadores, y echar por tierra los resultados de su bandolerismo y desenfreno, no pueden conocer la libertad."<sup>1</sup>

Cuando pretende discurrir sobre la esclavitud, entra en nuevo embrollo, nacido de que el escritor no acierta á definir y dividir filosóficamente la libertad humana.

Sería interminable esta crítica, si quisiésemos recorrer capítulo por capítulo de obras semejantes, para señalar y refutar los errores que contienen; por eso nos vamos limitando á indicar las tendencias dominantes de los autores, el mérito principal, si le tienen, y los errores más trascendentales en que quizá hayan incurrido, según nuestro criterio.

Sánchez de Tagle escribió: 1º el mencionado opúsculo contra el positivismo; pero que no conocemos: 2º un juicio crítico de *La teoría del conocimiento del Sr. Tiberghien*; que tampoco hemos visto: 3º los *Ensayos de Sociología*, opúsculo de 130 páginas: además en el año 1883 prometía dar á luz su *Dinamismo social*: "No está lejano el tiempo en que

<sup>1</sup> *Ensayos de Sociología* págs. 79 y 126.



“lancemos á la prensa nuestro *Dinamismo social*, obra que nos presentará ante el mundo de la sociología, ó como utopistas, ó como justos apreciadores de los fenómenos sociales.”<sup>1</sup> Finalmente, pedía “á Dios prolongase su existencia, empleándola en composiciones al abrigo de la censura y de trascendencia, como la que tratamos de hacer con el título de los *Presidentes de México ante el tribunal de la Historia*.” Parece que no plugo al Señor dispensar tal favor.

Si alguna doctrina aspira á ser genuinamente filosófica, fundamental y fecunda, los adelantos científicos y sociales serán la prueba más elocuente que acalle las vociferaciones de sus adversarios; más, es un hecho palpable que el positivismo ha esparcido la incredulidad en punto á Religión, y ha ingerido el materialismo en las costumbres, como oficialmente llegó á reconocerse. En cuanto á producción científica, por más que año por año á contar desde 1881 hasta la fecha, ante la tumba del Doctor Barreda se haya hecho alarde de un progreso que á tal doctrina se atribuye; lo cierto es que las ciencias avanzan y se aprenden en las escuelas, no en virtud, sino á pesar del positivismo. En Filosofía particularmente, ese limitado sistema no ha inspirado entre nosotros ni una sola obra original, y sólo ha contado con adeptos entusiastas hasta el delirio, copiantes, compendiadores y traductores, por cierto nada castizos. Con noble orgullo de mexicanos decimos, que en todos los ramos del saber humano hemos tenido y tenemos eruditos, sabios si se quiere; pero no sólo positivistas, no, también católicos fervientes. Por otra parte, lamentamos el escaso fruto que dan las escuelas oficiales, en contraste con el crecido número de alumnos que no estudian, que se fastidian, que se rinden bajo la balumba de una enciclopedia sin organización lógica y que, á poco andar, abandonan las aulas, para lanzarse quizá, desafiados de fe, á la ominosa carrera del vicio. Importante sobre

<sup>1</sup> Prólogo de los *Ensayos de Sociología*.

manera sería una estadística escolar bien detallada, horrorizaría á nuestros sociólogos, y desvanecería algunas ilusiones de los positivistas.

Pasemos ahora á mencionar las obras positivistas que conocemos hechas, extractadas, traducidas ó simplemente reimpresas en México: así ampliamos hasta donde nos ha sido posible las noticias que dimos en nuestras *Apuntaciones sobre la Filosofía en México*.





manera en que las estadísticas son bien detalladas, pero  
 cada vez que se necesitan los datos estadísticos se  
 de las estadísticas, como en el caso de las estadísticas  
 El sistema de Barreda a diferencia de los otros positivistas  
 no tiene nada de estadístico, es más bien un sistema  
 de filosofía, en el que se emplean hasta donde sea posible  
 los datos estadísticos que sirven en nuestra filosofía  
 por la filosofía en México, la estadística, como la ciencia



UNIV

CAPÍTULO XVIII.

LOS JEFES DEL POSITIVISMO EN MÉXICO.

I

EL DR. D. GABINO BARREDA.

**U**no de los hombres que más metódica y eficazmente contribuyeron á orientar, por decirlo así, y á consolidar la obra de la reforma liberal en México, fué D. Gabino Barreda: es, por tanto, una personalidad de cierta relativa importancia.

Barreda nació en Puebla en 19 de Febrero de 1818, y falleció en México en 10 de Marzo de 1881: fué presentado á Comte en París por D. Pedro Contreras Elizalde, primer positivista mexicano; trató, pues, al fundador del positivismo, oyó sus lecciones, abrazó con entusiasmo y sostuvo siempre sus teorías, así en las afirmaciones, como en las negaciones y aún en el culto de la humanidad.

Se le llama el patriarca del positivismo en México, porque le corresponde la triste celebridad de haber importado ese sistema: tuvo el necesario talento para sostener el comitismo basando en él la organización de la enseñanza oficial, y principalmente de la Escuela Nacional Preparatoria, de la cual fué fundador.

Levantó una bandera simpática y sugestiva, *la ciencia*, pero la ciencia positivista y no más que la positivista, en lo que consiste lo deficiente de su sistema. El análisis y la síntesis sin salir de esta ciencia, constituyen, á su juicio, la úni-